

Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020

-En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de mayo del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20 y 21 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, de forma virtual y a través de la plataforma digital Zoom, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, para celebrar Sesión Extraordinaria Virtual.- - - - -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.- Muy buenas tardes, a todas y todos, agradezco su atención a la convocatoria para esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, convocada para las 12:00 doce horas de este día 26 veintiséis de mayo del año en curso, de conformidad con los artículos 35 y 275 del Código Electoral del Estado de Michoacán, así como en los puntos de acuerdo Segundo y Tercero del Acuerdo del Consejo General IEM-CG-13/2020 y esto en relación con los artículos 20 y 21 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán. Para comenzar, le solicito por favor al Secretario Técnico, tenga a bien realizar el pase de lista y, en su caso, se declare el quórum legal.

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Con gusto Presidenta, conforme a su indicación:

Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero	Presidenta Araceli Gutiérrez Cortés	Presente
Consejera Electoral integrante de la Comisión	Irma Ramírez Cruz	Presente
Consejero Electoral integrante de la Comisión	Luis Ignacio Peña Godínez	Presente
Consejera Electoral integrante de la Comisión	Viridiana Villaseñor Aguirre	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido Acción Nacional Oscar Fernando Carbajal Pérez	Ausente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Miguel Ángel Barriga Vallejo	Ausente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática David Alejandro Morelos Bravo	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido del Trabajo Carmen Marcela Casillas Carrillo	Ausente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Rodrigo Guzmán de Llano	Presente



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020

Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano Ramón Ceja Romero	Ausente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido MORENA David Ochoa Baldovinos	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido MORENA Marcela Barrientos García*	Presente
Secretario Técnico de la Comisión	Lic. Alberto Torres Delgado	Presente

*Se incorporó una vez iniciada la sesión.

Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Muchas gracias Secretario, existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada esta Sesión Ordinaria. Para continuar, le pido por favor, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Con gusto Presidenta, conforme a su indicación:

**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL
EXTRANJERO
SESIÓN ORDINARIA IEM-CEVME-SORD-02/2020
26 DE MAYO DE 2020
12:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA**

Primero. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.

Segundo. Lectura del contenido del acta de sesión de la Comisión Especial para el voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 13 de marzo de 2020, extraordinaria IEM-CEVME-SEXT-01/2020. Y aprobación en su caso.

Tercero. Presentación de análisis del trabajo de difusión del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en procesos electorales federal y locales en otras entidades federativas.

Cuarto. Presentación de la Propuesta de Difusión a Nivel Local del voto de las y los michoacanos en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021.



Quinto. Presentación del Informe sobre el desarrollo y conclusión del simulacro de votación electrónica 2020 emitido por el INE, relativo al sistema de voto electrónico por internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Sexto. Informe sobre el desarrollo y conclusión del simulacro de votación electrónica 2020, relativo al sistema de voto electrónico por internet para las y los michoacanos residentes en el extranjero.

Séptimo. Presentación del informe sobre la credencialización de los michoacanos en el extranjero.

Octavo. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidenta.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día del que se acaba de dar lectura, si no existe ninguna manifestación, Sírvase Secretario tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que se somete a consideración.-

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Con gusto Presidenta, conforme a su indicación, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Ok, aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Gracias, a continuación pasmos al segundo punto del orden del día, relativo a la lectura del Acta de la Sesión de la Comisión Especial para el voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral, de fecha 13 trece de marzo de 2020 dos mil veinte, extraordinaria **IEM-CEVME-SEXT-01/2020** y aprobación en su caso, este documento fue circulado con antelación, por lo que, de no existir inconveniente, le solicitaría la Secretario, se sirva llevar a cabo la votación respecto de la dispensa de la lectura.-----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Con gusto Presidenta, conforme a su indicación, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta con que se acaba de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Ok, aprobada por unanimidad Presidenta.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Gracias Secretario, está a consideración de ustedes el contenido del acta de referencia, muy bien, si no hay comentarios, le pido por favor el Secretario se sirva llevar a cabo la votación respecto del contenido del Acta.-----



Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. – Con gusto Presidenta, conforme a su indicación, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del Acta con que se acaba de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. aprobada por unanimidad Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Secretario, en seguida pasamos al punto tercero del orden del día, relativo a la presentación del análisis del trabajo de difusión del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en Procesos Electorales Federal y locales en otras entidades federativas. En relación con este punto de acuerdo, ustedes recordarán que, en la primera Sesión Extraordinaria que se tuvo de esta Comisión, fue una petición que se tuvo, de hacer una valoración acerca de cuáles fueron las estrategias que hubo, tanto por parte de nuestro Instituto y, a efecto de, poder hacer una identificación de las estrategias realizadas en su caso por INE y en los estados que han tenido experiencias exitosas en relación con estas acciones de difusión del voto en el extranjero. ¿Cómo está Licenciada Marcela? Bienvenida. Y para explicar este punto, para que nos platiqué un poquito acerca de los resultados de este análisis que tuvo a bien realizarse le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, por favor, para que nos platique. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. – Con gusto Presidenta, como usted ya lo expuso, con fecha 13 trece de marzo de este año, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Especial para el voto de las y los michoacanos en el extranjero, en esta Sesión, principalmente, se realizó la importancia de llevar a cabo un análisis respecto al voto de los mexicanos residentes en el extranjero, tanto a nivel federal como en otras entidades federativas en procesos anteriores, para efecto de ver los mecanismos y herramientas que se han utilizado para que realmente haya una mayor participación de la ciudadanía desde el extranjero y, sobre todo, ante la preocupación de este Instituto de continuar realizando labores para incentivar la participación de los michoacanos en el extranjero, derivado a que, en los procesos anteriores, aquí a nivel local se ha tenido una muy baja participación, siendo el caso de que en el último proceso electoral en que hubo voto de los michoacanos en el extranjero que fue en el 2014-2015 únicamente se obtuvieron 558 quinientos cincuenta y ocho votos desde el extranjero, es por ello que se hizo un análisis, para ver cuáles fueron las actividades que se hicieron a nivel local, entre ellas, se destaca el eslogan creado en ese entonces, que es “para que estés donde estés puedas votar”, situación que ya más adelante comentaré en el siguiente punto, que se quedó un poco corto, ya que no habla de una identidad michoacana, no habla de una identidad realmente con el estado, se tuvo una estrategia digital y de redes sociales, se realizaron videos acerca de las tradiciones y los oficios que corresponden a esta entidad, también respecto a comunidades indígenas, e incluso infografías, se llevaron a cabo convenios de colaboración con los ayuntamientos para efecto de promocionar, tanto el voto de los michoacanos en el extranjero, como para llevar posteriormente, actividades de perifoneo en los municipios en ciertas épocas del año que nuestros connacionales



acuden a visitar a sus familias, es así que, la base de este estudio fueron cuatro puntos. Primero, sobre la temporalidad, a partir del 2014 en que hubo el cambio, esta reforma electoral, ahora ya con esta transformación del IFE al Instituto Nacional Electoral, a partir de ahí, se identificaron aquellos casos exitosos en aquellos estados en donde hubo una mayor participación de los ciudadanos desde el extranjero, se identificó el mecanismo de votación, en este caso, en su mayoría, que es el voto postal, solo la Ciudad de México que ya ha incluido el voto electrónico con antelación y ha tenido gran éxito y, por último, identificar esas acciones y estrategias que realizaron tanto a nivel federal como los Instituto Electorales Locales. En cuanto a los Institutos Electorales Locales, se identificaron 3 tres (4 cuatro) estados que tuvieron una mayor participación, es decir, una votación que va desde los 4,000 cuatro mil hasta los 20,000 veinte mil votos desde el extranjero, que es Guanajuato, Jalisco, Puebla y la Ciudad de México, entre estas acciones que se destacan que llevaron a cabo, tanto a nivel federal el INE, como los Organismos Públicos Locales, se encuentra la elaboración de materiales, la difusión, las giras de trabajo, la elaboración de espectaculares, mobiliario, lo que le llaman como grafiti de arte, pintas en muros cercanos a los aeropuertos, diversos foros que hubo, tanto aquí en México, como en el extranjero, en varias ciudades de Estados Unidos, como California, Illinois, Texas, Arizona y Nueva York, y así cada uno de los OPL llevó a cabo diversas herramientas, entre ellos, una que destaca mucho es precisamente, la que llevó a cabo el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que es un programa de colaboración entre el INETEL y el órgano local para hacer el contacto vía telefónica con todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que llevaron a cabo el trámite para solicitar su credencial para votar, en este caso, en la sesión pasada, también se había se había manejado que esta información, de algo nos debería servir todo este listado que tiene el INE respecto a las personas que han solicitado su credencial, que si bien es cierto, han solicitado su credencial para votar desde el extranjero más de 116,000 ciento dieciséis mil personas originarias de Michoacán, lo cierto es que se han confirmado aproximadamente 48,000 cuarenta y ocho mil credenciales, es decir, los ciudadanos ya han recibido su credencial para votar y ya la han activado, ya pueden votar con esa credencial, que esa es la ciudadanía que más nos interesa en este caso, para que hagan efectivo su voto desde el extranjero, entre otros eventos y mecanismos que se señalan en este informe. Igual, si tienen alguna duda, algún comentario, que pueda auxiliarlos, es la cuenta Presidenta. - - - -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Secretario. Bueno, no sé si alguien tenga algún comentario en relación con esta concentración, con este análisis que hace inicialmente el Secretario, Consejera Irma Ramírez, tiene el uso de la voz. - - - - -



Lic. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e integrante de la Comisión. – Muchas gracias Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas, yo nada más comentar que veo muy valioso el trabajo y el esfuerzo que se hizo, sin embargo, creo que sí hay que analizar este documento con detenimiento, porque tendríamos que ver la relación de los votos que se emitieron desde el extranjero, con el número de registros que hubo o de personas que emitieron su manifestación para votar, porque sí vemos una diferencia considerable entre Guanajuato por ejemplo, con 11,551 once mil quinientos cincuenta y un registros y, en el caso de Michoacán, únicamente





Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020

1,577 mil quinientos setenta y siete registros, entonces creo que eso puede ser la raíz del resultado de la baja votación en diferencia al Estado de Guanajuato por ejemplo, creo que esos focos rojos son los que hay que ir identificando, e incluso, ver en cada uno, la diferencia de estos Estados Beto, que señalas como con más votación, ver el porcentaje de gente, residentes en el extranjero que tiene cada Estado, porque también esa valoración sirve, como para el análisis, entonces, yo me lo llevo de tarea y cualquier dato que me haga falta para el análisis ya te lo hago saber, muchas gracias Beto.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muy bien. alguien más quiere hacer uso de la voz, me parece que la aportación y la reflexión que hace la Consejera Irma es muy valiosa, tiene toda la razón, creo que nos daría luz en poder hacer esta relación entre los votos que se emitieron y por supuesto las solicitudes, que en el caso de Michoacán han sido bajas, muy bajas, en las tres elecciones que se han tenido del voto de los michoacanos en el extranjero y a partir de ello podemos identificar algún área de oportunidad con las condicionantes que tenemos, que es un poco de la dependencia propiamente de las actividades que estarán coordinadas más por el Instituto Nacional Electoral. Bueno nada más decir que este documento sirvió como base para el documento siguiente de nuestro punto cuarto, que tiene que ver con la presentación de la propuesta. Si ustedes me permiten, estaríamos pasando al siguiente punto, a propósito de terminar este primero que está totalmente vinculado con el siguiente que es la presentación de la Propuesta de difusión a nivel local del voto de las y los michoacanos en el extranjero, para el proceso electoral 2020-2021 y, si se me permite, yo le quitaría “Y aprobación en su caso”, me parece que es oportuno hacer la mención en el sentido de que este documento que se pone a consideración, es más un concentrado de actividades que se obtuvieron a partir de la experiencia, del análisis del primer documento y que eventualmente, podrían estarse realizando en este proceso, si quiero decir que no es un plan de trabajo como tal, en virtud de que, todavía no tenemos un convenio de colaboración o de coordinación para este tema concretamente firmado con el Instituto Nacional Electoral y esto nos tiene en una incertidumbre en relación con las actividades concretas que va a realizar el Instituto Electoral de Michoacán, incluso en el propio convenio de coordinación para el proceso electoral del IEM-INE, las fechas, todo lo que tiene que ver con el voto de residentes en el extranjero, eran fechas en blanco, porque el propio INE lo tenía como actividades por definir, como fechas por definir, entonces la propuesta que se hace en este planteamiento inicial es, digamos un primer boceto, un primer borrador de lo que inicialmente podríamos estar incorporando a un plan de trabajo formal que derive ya de una certeza que tengamos en la firma de un convenio con el INE, en donde podamos incluso acompañar un cronograma de actividades con fechas ciertas y con actividades más ciertas, entonces, previo a abrir el uso de la voz, yo quisiera cederle el uso de la voz al Secretario Técnico a efecto de que nos explique un poquito el documento y después le cedo el uso de la Voz, Consejera Viridiana ¿Le parece bien?. Muchas gracias, Licenciado Alberto tiene el uso de la voz.-----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. – Con gusto Presidenta, voy a retomar un poco de las palabras que



acaba de mencionarnos ahorita, esta propuesta de difusión que se está haciendo es una propuesta que no se trata de un plan de trabajo en específico, más bien, es un insumo precisamente derivado del estudio del análisis que se hizo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero en los procesos anteriores en las diversas entidades y a nivel federal, es precisamente una comparación entre las actividades que se han llevado a cabo en los anteriores procesos electorales locales y las que se pretenden incluir en el plan de trabajo par este proceso electoral 2020-2021, de ahora en adelante, es decir, apenas es una parte para crear un plan integral que sería nuestra Biblia para los trabajos relacionados con el voto de los michoacanos en el extranjero. Volvemos un poquito al fondo de este tema, es como bien lo señala el artículo 104 del Reglamento de elecciones, Dispone que para promover e informar del voto desde el extranjero, el Instituto Nacional Electoral desarrollará una estrategia de difusión, comunicación y asesoría ciudadana, asimismo, se establece que dicha estrategia quedará definida en el convenio general de coordinación y colaboración que el INE celebre con los Organismos Públicos Locales. Si bien es cierto, el Instituto Nacional Electoral ya emitió una estrategia de difusión desde el mes de abril de 2019, dicha estrategia fue presentada en la reunión con los OPL hasta el mes de febrero de este año, sin embargo, haciendo un análisis de la misma, establece únicamente el diseño gráfico que se llevará a cabo, el objeto de la estrategia y, en este caso, los ejes que serán el parte aguas de la estrategia, como es la promoción de la solicitud de la credencial para votar desde el extranjero, el registro para votar en la lista nominal y el ejercicio del voto, sin embargo, la misma Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral acaba de aprobar el 4 de mayo, un mecanismo de supervisión para la elaboración, diseño e implementación tanto del programa de promoción de participación ciudadana como para la misma estrategia que ya se había aprobado anteriormente, es decir, en el anexo de este acuerdo, establece 2 dos cronogramas, uno para la elaboración del programa de promoción de participación ciudadana y otro para la actualización de la estrategia de promoción, este cronograma establece como fechas de aprobación por parte del Consejo General del INE los meses de agosto y septiembre de este año, no obstante también tuvimos ciertas dudas de que el Instituto Nacional Electoral no nos ha proporcionado fechas exactas, ni para la promoción del voto como tal, ni las acciones que debemos de tomar nosotros, tanto que no se ha aprobado el convenio de coordinación y colaboración y, tampoco el anexo respectivo. Se hizo también un análisis en cuanto a los procesos electorales 2017-2018 en donde pudo observa en los convenios de colaboración respectivos del INE con los OPL, de que se estableció que los trabajos de promoción y difusión de del voto de los mexicanos en el extranjero, quedarían precisamente establecidos en esta estrategia, y ahora en el programa para la implementación y promoción de participación ciudadana desde el extranjero, por lo tanto, se señalaron, vuelvo ahora al contexto del documento, por lo tanto, esta propuesta que se está haciendo únicamente es la parte de las herramientas o las actividades que se están proponiendo para incluir en el programa de trabajo, como lo es la aprobación de un eslogan que lleve una identificación al Estado de Michoacán, es decir, si bien es cierto, el INE ya aprobó ciertos lineamientos para la difusión gráfica, los elementos que deben de llevar, tanto los promocionales, los espectaculares, entre otras cuestiones, también nosotros incluir en ese propuesta gráfica un eslogan que encierre una identidad con el Estado de Michoacán, para darle más importancia, porque en este caso, si se hace únicamente la difusión como la está manejando en el formato el INE, sería como en general "tú



extranjero puedes votar en México, pero, si no se hace la identificación del estado, en este caso, un eslogan que atraiga, que cree identidad, también los michoacanos no pueden estar seguros si también pueden votar para una elección local o únicamente para una elección federal, en esa cuestión se establecen mecanismos de coordinación a parte del que se celebraría con el Instituto Nacional Electoral, sería con la Secretaría de Gobernación, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la identificación de órganos estatales, secretarías como de la Mujer, del Migrante, de Cultura, para celebrar estos convenios y poder llevar a cabo estos trabajos de difusión, precisamente para atraer a la ciudadanía y que haya una mayor participación de migrantes, se habla también de promover con el INE esta colaboración con el servicio de INETEL para poder comunicarnos directamente con las personas que ya han solicitado su credencial, que ya han recibido su credencial y que ya han confirmado la recepción de esta credencial para votar desde el extranjero, se proponen spots, tanto en lengua originaria para los Pueblos Indígenas de aquí en el Estado, como también, en lenguas extranjeras, es decir, porque no solamente en Estados Unidos encontramos michoacanos, connacionales, sino alrededor de todo el mundo y que en los distintos países a través de las redes sociales puedan tener ese acceso a la promoción de los michoacanos en el extranjero, se habla de la promoción para el registro de los connacionales en el Listado Nominal de Residentes en el Extranjero, se habla de esta coordinación que se buscaría con otros entes estatales como educativos, como deportivos, como por ejemplo, los ayuntamientos, la Universidad Michoacana, entre otros, clubes deportivos para hacer esta promoción, si bien, recordamos en el 2007 se hizo un convenio de promoción, sobre todo para esta parte del voto de los michoacanos en el extranjero con el Club Morelia de futbol "Monarcas Morelia", en esta ocasión, a conocimiento general, aparentemente dicho equipo ya se muda a otro estado, sin embargo, se verían algunas otras opciones como el caso de la liga de basquetbol, por ejemplo Los Aguacateros, mucha gente en todo México y en el extranjero siguen esta liga y siguen a este equipo, se habla de trabajos, como módulos de información en centrales de autobuses en aeropuertos, no solo en el Estado de Michoacán, sino precisamente crear enlaces con el aeropuerto en Guadalajara, en la Ciudad de México, que son de los aeropuertos más grandes en todo el país, para que, no nada más entregar material de difusión, sino incluso poder crear material para promocionar en las pantallas de estas instalaciones y así, sea día, sea noche, cada que un migrante, un connacional regrese aquí a México, pueda tener acceso a esta difusión, además de otros temas como la creación del Micrositio la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, como en este caso, los clubes de migrantes, entre otras asociaciones, para que ellos nos apoyen con esta difusión, también es necesario crear estos vínculos con ellos, para ver en la manera en que ellos puedan apoyarnos a realizar trabajos de difusión, es muy importante, porque ellos pueden tener muchos contactos y pueden abarcar un espectro más grande respecto a la difusión que se está proponiendo por parte de este Instituto, a grandes rasgos es esta propuesta, quizás así, un poco sencilla, pero es únicamente a lo que se mencionó en la sesión del 13 de marzo de esta Comisión y solamente como un insumo para el plan que se hará ya cuando se tengan mas especificaciones y el contacto directo con el Instituto Nacional Electoral. Sería la cuenta Presidenta. - - - -



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Secretario. Tiene el uso de la voz Consejera Viridiana.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral integrante de la Comisión. – Muchas gracias Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos los que nos acompañan el día de hoy en esta sesión, bueno, comentar respecto a estas líneas de acción, yo las llamaría, entiendo que no es un plan de trabajo y que no se va a aprobar propiamente, me parecen adecuadas pero quizás pudiésemos profundizar más en circunstancias de tiempo, modo y lugar, en virtud de que no se establece un cronograma de cuando se van a llevar a cabo estas acciones y para los tiempos en los que estamos, que ya faltan prácticamente menos de tres meses para iniciar el proceso electoral, me pareciera que es muy buen momento para plasmar cuando se va a ejecutar cada una de estas etapas, por ejemplo, si se va a hacer la contratación de algún os espectaculares, podríamos ir ya consultando los costos de los espectaculares, el catálogo de las empresas en el Estado de Michoacán que ofrecen estos espectaculares y los precios con base en el presupuesto que tenemos asignado, también se establece aquí en el programa y menciona también el Secretario Técnico, estas pantallas que se pueden contrata de LED en las centrales de autobuses, incluso se pueden contrata banners, pero para esto, debemos nosotros que tener cuanto tenemos y cuanto nos cuesta, porque decir de manera genérica que podemos hacer muchas cosas, me parece que ya no es tan atinado en estas alturas en las que estamos, yo sugeriría marcar de manera muy puntual en la próxima sesión de esta comisión cuáles son las estrategias a seguir, otro ejemplo que pondría, es los temas de toda la estrategia digital, si vamos a hacer una publicidad en Facebook, a través de cuántos videos se van a editar en Facebook, cuántas infografías y qué pueden contener estas infografías y cuáles son los impactos y el segmento, a las personas que se va a dirigir, porque como ustedes saben, en Facebook, ya las contrataciones pueden estar destinadas a cierto sector geográfico, en un área o municipio en específico o en el extranjero y también cuánto cuesta esta contratación, me parece que debemos de apostarle a una estrategia digital, incluso dividir estas líneas de acción en dos sentidos, independientemente de lo que diga el INE no, uno de ellos es la estrategia digital y la sana distancia que debemos de tener, porque, lo cierto es que, derivado de la contingencia probablemente ya no podamos ir a los aeropuertos a un módulo, no lo sé, pero para eso debemos de tener un plan B, que es apostarle a ciertas cuestiones como son Facebook, Twitter, redes sociales y en tal sentido, yo pediría por ejemplo en el pasado análisis que nos vertieron o que nos señalaron en esta comisión, en donde se hace el comparativo de diversos estados, tenemos que, en el Estado de México par su estrategia de Voto Chilango como lo ellos lo denominaron, hicieron 148 ciento cuarenta y ocho videos, 46 cuarenta y seis cápsulas, 2 dos spots y una estrategia de marketing digital, esto me gustaría que se señalara en estas líneas de acción, no propiamente hacer 148 videos, pero sí decir, vamos a hacer 5 cinco videos, como ser como muy puntual en los datos que vamos a arrojar, porque si tenemos que fueron en el proceso pasado 558 quinientos cincuenta y ocho votos y a nivel federal fueron 6,000 seis mil votos en 2018, pues tenemos muy altas posibilidades de incentivar esta participación, pero cómo la vamos a incentivar, solamente con difusión no hay otra forma que vea de como la pudiéramos incentivar, entonces, yo sí propondría que fuéramos más específicos y analizar esta cuestión de los spots en



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero

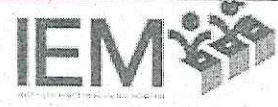


Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020

lengua indígena y en lengua extranjera, no sé, me parece que si el spot va dirigido a los residentes en el extranjero, pues podremos hacerlo en español no, me parece que es como más la esencia no, es por ello que propongo aterrizar cuántos spots y digamos, de qué temáticas, incluso hasta con 5 cinco spots nos dan, pero lo importante es la difusión, bueno para cerrar con mi intervención, ojalá se pudiesen materializar estas propuestas que hago y acompañar de un cronograma, si se van a distribuir dípticos, cuándo, en dónde y desde cuándo, eso sería uno y propondría de manera muy puntual la posibilidad de hacer la contratación de una empresa en donde nos haga todo el diseño para poder promocionar el voto en el extranjero porque hay que partir que actualmente, tenemos a la Unidad conformada por una persona y el perfil es de abogado, ciertamente pueda ser el primer saque respecto a estos temas, pero si ya queremos una campaña muy específica y de impacto, me parece que lo idóneo sería contratar una empresa que se dedique a estas cuestiones del marketing, bueno siempre y cuando esté presupuestado y esté dentro de nuestro estándares financieros debido al recurso o al recorte presupuestal que tuvimos y ojalá que en la próxima sesión de comisión se nos puedan dar los costos de estas empresas y cómo pudiesen trabajar, ya veríamos la forma, si no la podemos contratar por cuestiones económicas, pues trabajar de una vía alterna, sería cuanto, muchas gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias Consejera, me parece que hace algunas aportaciones muy valiosas que sí van a venir a enriquecer mucho el trabajo, creo que tomando notas de las propuestas que nos hacen, podemos empezar a trabajar un primer borrador, esperemos que de aquí a nuestra siguiente sesión ya tengamos un poco más de luz en relación con las actividades, pero creo que sí hay algunos puntos que efectivamente podemos ir trabajando y lo que podríamos hacer en el caso de la empresa, sería ver, hacer una valoración también, ponerlo sobre la mesa del presupuesto que tenemos y con base en eso, nosotros también decidir que es lo más conveniente, creo que es un buen momento y poner todos los elementos para que desde aquí se tome la determinación que consideremos que pueda ser mejor para los trabajos. Muchas gracias Consejera. Tiene el uso de la voz el Licenciado David del Partido de la Revolución Democrática, no es cierto, de Morena, perdón, adelante Licenciado David.-----

Representante Propietario del Partido Morena, David Ochoa Baldovinos. – Gracias Presidenta. sin duda como se menciona, no tomándolo como propuesta, como un borrador está bien no, ya se tomaron los ejemplos de las elecciones pasadas, cómo ha estado dando resultados la publicidad para que se interesen los michoacanos en el extranjero, sin duda, como lo acaba de decir la Consejera Viridiana, ya el tema cronológico pues ya va a empezar a urgir, por los tiempos, ya estamos un poquito, ya manejar unas fechas sin duda. A mí me llamó mucho la atención dentro de los 30 treinta puntos que presentan como propuesta, el tema de los spots en lengua originaria, yo más bien no me iría por el tema de descartarlo, me parece como interesante, como valorarlos, como verlos e incluso cuando leo ese punto, desde mi punto de vista sería buena también ser incluyente en el tema del lenguaje de señas mexicana que pudiera incluirse tal vez en algún video, en algún spots, no lo sé, algún tríptico, díptico, algo pero tomarlo en cuenta, no, a este sector, igual tal vez no es la mayoría pero, habla muy bien del IEM, no, habla muy bien del



Instituto de tomar en cuenta este grupo de personas con alguna discapacidad, no sé, valorarlo ahí, pero yo si lo dejaría sobre la mesa para que se pudiera valorar hasta donde, si sea conveniente en un spot, sea conveniente un tríptico, algo no, básico, se puede incluir en lengua de señas o en video, cualquiera de los dos, pudiera ser como contemplado, fue la parte que me llamó la atención cuando leí esta parte, hay otras cosas, obviamente ya comentó el compañero, en relación al club monarcas no, pues obviamente se va, entiendo que prácticamente es un hecho que se va de la ciudad y se van a buscar otros espacios alternativos en el deporte, es muy bueno, también está de destacarse, básicamente sería eso, el eslogan me gustó a mí mucho el "En donde estés Michoacán te espera, vota" y la fecha, es muy bueno, y que se valoren, me imagino que van a tomar ciertos criterios, no sé, que llamen más la atención para definir un eslogan, el eslogan final no, pero la serie de slogan me parecen muy bien, eso es en base a lo del análisis del punto anterior, entiendo que por eso lo toman en cuenta el eslogan, yo así lo relacionaría, en importancia no, las redes sociales sin duda, yo creo que por el tema de la contingencia, por el tema incluso, hasta económico, no sé, yo entiendo que hasta saldría un poco más económico que spots de otro tipo no, y darle mucho más duro, están las asociaciones civiles que se mencionan, ese tipo de redes, yo creo que toda esa parte es muy buena, los 30 treinta puntos me parecen muy bien, yo nada más dejar sobre la mesa el tema de Lengua de Señas Mexicana y a mí, puntualizar ese eslogan, a mí me pareció muy bien, obviamente ya el que se decida sin duda va a ser el más efectivo para que llegue a los mexicanos en el extranjero, entiendo que el primer lugar de michoacanos en el extranjero, pues es Estados Unidos, no me queda claro a mí los otros países, no sé en qué orden esté la verdad, se me pasó ahí, no tengo claridad, Alemania, Canadá, no sé, tomar eso en cuenta precisamente para mayor difusión, desde mi punto de vista es canalizarlo en donde obviamente hay más michoacanos en esos países, no siempre es en Estados Unidos, nosotros escuchamos michoacanos, mexicanos en el extranjero y luego luego pensamos en el País vecino Estados Unidos, pero pues hay mucho otros mexicanos en países también que pudieran como centrar cierto material desinado para ellos en especial, sería eso nada más. Muchas gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias Licenciado David, también tomamos nota de las propuestas que hace y con mucho gusto también serán consideradas y puestas a consideración en el siguiente, en el primer borrador de lo que será nuestro plan de trabajo. Alguien más dese hacer uso de la voz, tiene el uso de la voz la Consejera Irma, después la Licenciada Marcela y después el Contador Rodrigo. Consejera Irma, por favor, adelante. -----



Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e integrante de la Comisión. – Muchas gracias Presidenta. Bueno, creo que un poco o mucho lo que ha comentado la Consejera Viridiana y que ahorita comentó el representante de Morena, es lo que comentaba en el punto anterior no, que es importante tener un diagnóstico más completo para poder hacer un análisis o una propuesta, por ejemplo lo que señalaba la Consejera Viridiana, si era viable o no que fuera en lengua indígena o no, bueno cuántos indígenas hay migrantes de Michoacán, en qué estados de Estados Unidos Hay más migrantes, cuáles son las asociaciones de migrantes que existen, no sé, todos esos temas para poder planear las estrategia, que bueno, que en caso de que



se contrate una empresa mucho tendrá que ver con eso, el número de personas que viven en el extranjero, que no nada más de Estados Unidos, sino en otros países para ver también cuánto énfasis se va a dar, entonces un poco en eso me refería tener un diagnóstico para analizar y ver en donde le vamos a meter más punch! No, en qué época del año vienen más los y las migrantes al estado a visitar a sus familias, para entonces ahí a lo mejor la estrategia de comunicación le tenemos que poner más énfasis, como comentaba la Consejera, en el aeropuerto o en el lugar que fuese, pero ese estudio o ese diagnóstico no sé si lo haga la propia empresa que se contrate, pero nosotros sí deberíamos tener como un mapeo más claro y eso también tiene que ver con el número de porcentaje de migrantes que hay en otros países, pues en Estados Unidos para tener una expectativa y al mismo tiempo en el programa de trabajo que se haga de esta difusión, sí es muy importante también ponernos metas, o sea, identificar los problemas que hubo en el proceso, los problemas que tuvieron otros estados y que entonces nos podamos hacer la ruta para eliminar esos problemas y a qué meta queremos llegar, es decir, a cuántos migrantes, en dónde, qué perfiles, como toda esa estructura, que a lo mejor ahorita estamos muy limitados como ya lo señalaban, porque muchas cosas dependen del INE, del propio convenio que se vaya a dar, pero hay cosas, como dice la Consejera Viridiana, que ya podemos ir construyendo y aterrizando y, a lo mejor, no tan a detalle como se está proponiendo, como el eslogan y cosas así, pero sí una visión global en una estrategia no, esa sería mi intervención. Muchas gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias Consejera, por supuesto, tomamos nota y también estarán incorporadas sus propuestas en el documento que se estará trabajando, licenciada Marcela tiene uso de la voz. -----

Representante Suplente del Partido Morena, Marcela Barrientos García. – Gracias. buenas tardes a todos, aquí mi participación va respecto al tema que comentaban sobre los spots, yo creo que los spots que se pudieran elaborar sí sería interesante que fueran en lengua indígena, no nada más en español, porque a ver, permítanme tantito, perdón, cosas de casa, decía que sí me parece interesante que sea en lenguas indígenas, porque no nada más va encaminada a la ciudadanía, a los michoacanos que están en el extranjero, sino a los michoacanos que tiene familiares en el extranjero y que hablan lenguas indígenas y que pueden pedirle a sus familiares que se registren, que voten, que participen, que es lo principal, creo que cuando están en el extranjero están metidos en una dinámica de trabajo-casa, trabajo-casa y poco tiempo tiene de sentarse a revisar cuestiones de este tipo o ver promocionales y es muy importante cuando la familia los invita, entonces hacer esa parte de promoción a través de los familiares en Michoacán, que inviten a sus familiares en el extranjero a participar y cómo se van a dar cuenta los ciudadanos michoacanos de lenguas indígenas de que esta la promoción del voto de los michoacanos en el extranjero, pues a través de estos promocionales que se pueden crear en lenguas indígenas donde ello sea fácil de digerir y fácil de dar a conocer a sus familiares, creo que es parte de lo fundamental, desde aquí tenemos que empezar a trabajarlo, hacer la promoción desde aquí, otra cosa, independientemente de como se plantee, en lengua de señas yo creo que es como siempre se hace, un cuadrito, la imagen del traductor de lengua de señas y con eso pasen todas las lenguas que sean, que se quieran reproducir, la promoción, otra cuestión, considero



que necesita coordinarse la Dirección de Administración con esta comisión para verificar los montos que existen, lo presupuestado para poder sacar el año y lo que queda para poder realizar estas actividades que se están proponiendo, yo no veo ningún inconveniente, siempre y cuando se tome en cuenta cuánto se tiene y a partir de eso, comenzar a programar, es cierto que la contingencia no nos ha podido dejar avanzar en varias, no podemos tal vez, tener fechas ciertas, podemos programar, pero no sabemos a ciencia cierta si va a suceder o no como se esté planeando y sí considero importante que aún sobre esta situación se pongan fechas para tratar de cumplir en lo mayor posible, otra cuestión, ya aquí, no quiero ser tan crítica pero el Instituto, lamentablemente no ha cuidado mucho los perfiles de contratación, escuché de la Consejera Viridiana, no sé si comprendí bien o mal, quien pudiese apoyar en el tema de difusión o de creación de diseños es un abogado, un Licenciado en Derecho, no sé si escuché o entendí mal, ahí sí, por eso lanzo esta pregunta, si es así, me cuestione mucho cómo se decidió este perfil si no es así entonces, y no se cuenta con el recurso para contratar una empresa por los temas de licitación y demás costos que se pueden generar y que el presupuesto no nos permita para eso, creo que tenemos que echar mano de lo que el Instituto tiene y verificar que los perfiles efectivamente sean idóneos, por eso aclaro, si fue así, como lo entendí que pena y si adelante seguimos trabajando normal. Es cuanto. - - - - -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Consejera Viridiana. Antes de darle el uso de la voz al Contador. Adelante Consejera. - - - - -

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral integrante de la Comisión. – Muchas gracias Presidenta. no me expresé bien, pero lo que decía es que tenemos como titular de la Unidad del voto en el extranjero, presupuestado una persona y la que tenemos es abogado, propiamente hace bien el trabajo como el que nos está dando cuenta porque el voto en el extranjero, no solo es difusión, sino son hacer lineamientos y varias cuestiones de planeación, me parece que tiene el perfil idóneo para creer que él solo va a poder con toda la difusión y con crear una estrategia de marketing electoral para promover el voto, no lo vería tan viable, eso es lo que yo quise manifestar, o sea, con qué contamos y el perfil de nuestro titular, no es que sea malo pero quizá no está especializado para llevar a cabo toda la difusión del voto en el extranjero. - - - - -

Representante Suplente del Partido Morena, Marcela Barrientos García. – Ok. Entonces aclarado ese punto, nada más deberíamos, si no se permite por el presupuesto poder contratar una empresa y por los tiempos, pues ver que personal del Instituto pudiese apoyar a esta área con el Licenciado Beto. Es cuanto. Gracias. -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias. Con mucho gusto en la siguiente sesión, cuando presentemos este primer borrador ya desglosado con las propuestas que tienen a bien hacernos aquí, vamos a acompañar el análisis económico del impacto que tendría cada acción del presupuesto que tenemos y de la capacidad que eventualmente pudiésemos tener para llevar a cabo nuestras acciones, sí entonces nos lo llevamos también de tarea Licenciada Marcela. Tiene uso de la voz Contador Rodrigo. - - - - -



Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Rodrigo Guzmán de Llano. - Gracias. Buenas tardes a todas y a todos. Sumarme a todo lo que han comentado tanto las Consejeras como los compañeros representantes que me antecedieron, primero, felicitar al Licenciado Beto por este trabajo que está haciendo en esta Comisión y como bien decía la Consejera Viri no, hasta ahorita está solito y pues toda la carga que lleva de trabajo creo que es demasiada, lo que se espera también él solo creo que no lo va a poder hacer, sí necesita gente con el buen perfil como decía mi compañera marce, que le ayude, que le auxilie en este tema del voto en el extranjero, segundo, que va aunado al punto anterior tercero, pero me quise esperar a este punto, que en base al análisis que ya se hizo de años anteriores y con los demás estados, se tome mucho en consideración lo que se ha venido trabajando, se llegó a trabajar con Asociaciones, con varias entidades o con varias personas que, tanto estaban en el extranjero, como podían hacer la difusión y se ha perdido esa comunicación, entonces que no se pierda, que se vuelvan a buscar esas asociaciones o esas personas que han servido en su momento para el voto en el extranjero. La otra también no dejemos de, como bien decían la difusión, pues tomar en cuenta lo que ya se mencionaba no, lamentablemente lo más seguro es que no se tenga ya al equipo de futbol de Monarcas Morelia, no se va a tener por ejemplo el tema del basquetbol que se tenía con aguacateros, que es otro deporte importante, pero buscar las soluciones y alternativas que se puedan tener y siempre tomando en cuenta la situación que tenemos ahorita viviendo no, del Covid, de la sana distancia, también como ya lo mencionó la Presidenta, en la próxima sesión sí les pedimos que nos traigan más detallado el presupuesto, cómo, cuánto va a costar, si es necesario contratar alguna empresa de marketing, sacar las licitaciones necesarias que se deben de tener, no nada más decir, ya la contraté, no caer en lo que se queja no, en lo que adolece de que se sacaban o de que se saca así nada más, hacerlo bien como debe de ser y hacer las licitaciones como corresponde, y también cuidar los perfiles y en dado caso, como bien decía Marce, si ya no se tienen, pues hacer uso de los compañeros que están ahí del Instituto, del área de cómputo, todos los que están ahí en esa área técnica, que son muy buenos para trabajar y también hacer uso, no olvidemos el uso que se tiene en el Instituto de radio y televisión de los tiempos con los que cuenta, pues también saber distribuirlos, saber hacer uso, dividirlos, algunos días será voto extranjero, otros días será la promoción de la participación de la ciudadanía en los órganos desconcentrados, entonces sí, también hacer uso de esos tiempos, para que no tengamos que gastar de más en algo que no se tiene el recurso, bueno pues hasta ahorita es cuanto. Muchas gracias Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Contador. Tiene el uso de la voz el Consejero Ignacio, adelante Consejero. Consejero no lo podemos escuchar, ¿su micrófono estará activado? No se escucha-----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral integrante de la Comisión. – Gracias. Bueno, hace ratito ya no alcancé a comentar pero agradezco el análisis del punto 3 tres sobre la difusión que se ha llevado a cabo en este tema por el INE y por los OPL de otros Estados, esperamos en este tema, una mayor participación y para eso, debemos hacer entre otras cosas una mejor difusión o una mayor difusión



mejor dicho, sin duda es un trabajo ejemplar que se ha hecho en materia de difusión por lo que informan en este punto, en el anterior, en procesos federales y locales, a partir de eso ya en este punto lo que debemos de realizar en el cuarto es como fin, lograr una mayor difusión que se refleje en la participación de las y los michoacanos residentes en el extranjero, debemos, como ya lo han dicho, fortalecer los convenios con instituciones de todo tipo, e incluso con la sociedad, desde el ámbito por ejemplo, educativo también y con instituciones tanto públicas como privadas para que a través de esto, se logre una mayor respuesta de participación en el próximo proceso que es de gobernador y también lo debemos hacer en el Estado. Ya lo han dicho, lo repito, sí es verdad que han tenido, las redes sociales un gran auge, es una gran área de oportunidad, más para los michoacanos residentes en el extranjero, a través de eso es una forma en que ellos, a través de sus familiares y de estas redes pueden estar pendientes, creo que esa es la finalidad, encontrar estrategias para llegar a una mejor participación y podría ser en este tema, una tabla que contenga el número de michoacanos distribuidos por el mundo, un estudio sobre eso, un directorio de las organizaciones de la sociedad civil, entre ellos los clubes de migrantes, instituciones y ciudadanos interesados en promover el voto, ya lo han mencionado y una relación de instituciones a nivel local y federal para poder celebrar el convenio, pero también ir destacando cuál sería el plan con ellos no, que plan de acción, entonces yo creo que es un primer reto, del IEM a corto plazo que, iniciará el proceso, el de generar condiciones necesarias para que más ciudadanos fuera de territorio nacional puedan ejercer el derecho al voto en las próximas elecciones para elegir gobernador. Es muy importante promover la participación ciudadana en el Estado, en el País y también en el extranjero, pero tenemos que brindar las herramientas necesarias que permitan conocer los procedimientos y que harán una sociedad más participativa, ese es un reto que tenemos y podemos irlo solucionando a corto y mediano plazo, trabajando y poner en coordinación esta área con la de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para en conjunto poder seguir viendo áreas de oportunidad para capacitación, incluso para talleres virtuales, cursos virtuales y suscribir los convenios que sean necesarios con la intención de maximizar los derechos humanos y propiamente los derechos políticos de todos, Muchas gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No, bueno, me parece que las propuestas y los planteamientos que se han hecho a este punto, nos van a permitir generar un documento muy rico, vamos a hacer un esfuerzo para no tener que esperar hasta el siguiente fin de mes y, bueno, ya podamos estarles presentando un proyecto más completo, que ustedes conozcan también los números en relación con el presupuesto que se tiene para este año destinado, para esta actividad, para esta área y bueno, con mucho gusto estaremos, tomamos nota de todo lo que aquí se ha planteado y lo estaremos reflejando en un documento que se estará presentando, si Dios nos presta vida en la siguiente sesión. Muy bien, si no hay más comentarios, entonces, estaríamos pasando al siguiente punto del orden del día. Pasamos el quinto punto del orden del día relativo a la presentación del informe sobre el desarrollo y conclusión del simulacro de votación electrónica 2020 dos mil veinte emitido por el INE, relativo al sistema de voto electrónico por internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero y antes de darle el uso de la voz al Secretario



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020

Técnico, solamente señalar que, este es un informe que nos comparte el INE, este simulacro en el que, ustedes recordarán que participamos y que en el siguiente punto hay un informe respecto del simulacro en el estado, se aplicó en diversas partes, bueno, en el País en general, en todas las entidades federativas y también con la participación de algunas personas en el extranjero y, pues bueno, como parte de la estrategia nacional a la que ahora está sujeto este programa de mexicanos residentes en el extranjero. Para explicar este punto, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico. Adelante Licenciado Alberto. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. – Gracias Presidenta, con gusto. Igual para comentar, este informe con que se está dando cuenta fue elaborado por el Instituto Nacional Electoral directamente, nos lo acaba de hacer llegar hace un par de días, básicamente versa sobre todos los trabajos que se llevaron a cabo para este simulacro de votación electrónica por internet, con la finalidad de implementarlo como un mecanismo de votación para los mexicanos residentes en el extranjero, en su desarrollo maneja las distintas etapas como la conformación de la lista de participantes, como ya lo mencionó la Presidenta, fueron participantes de los Organismos Públicos Locales de los estados en los que se piensa llevar la votación desde el extranjero para este proceso electoral que está por iniciar, así también se contó con algunas personas invitadas desde el extranjero, de distintos países, Estados Unidos, Francia, Hungría, Noruega, Reyno Unido, entre otros, hubo una lista total de participantes de 1009 mil nueve ciudadanos, recordando que también había simulacro para la elección de diputados, como lo es en Jalisco y Guerrero, además de las elecciones para gobernador. Se cita precisamente lo que fue la apertura del sistema que fue con la presencia virtual de todos los integrantes de los Organismos Públicos Locales, en donde se confirmó la propuesta de la oferta electoral, en este caso, es decir, la boleta que se manejó para dicho simulacro, se validó por cada uno de los Organismos Públicos Locales, se puso en cero el sistema precisamente para efecto de poder recibir la votación. Votación que fue recibida los días del 24 veinticuatro de marzo al 27 de marzo del presente año, en estos tres días se recibió el voto, se esperaban 1,104 mil ciento cuatro votos obtenidos de este simulacro, aún y cuando eran 1009 mil nueve personas las que se registraron en la lista nominal por cuestión, como les comentaba, ya por las elecciones que también había para diputados, no obstante se tuvo solamente 735 setecientos treinta y cinco votos obtenidos del simulacro, es decir, hubo un 66.58 por ciento de votos emitidos de lo que se esperaba, se nos arroja la cifra de las mujeres y de los hombres que participaron, en este caso fue el 59.36 por ciento fue de hombres y el 40.64 por ciento de mujeres y, además, no vienen los resultados de las votaciones como tal, únicamente en cuanto a quiénes votaron, quiénes no votaron, así como de la encuesta de satisfacción, que se respondió por parte de los participantes y se obtienen algunas conclusiones por parte del Instituto Nacional Electoral en donde señalan esencialmente, que el sistema del voto electrónico por internet mostró estabilidad, es decir, es un mecanismo confiable para efecto de recibir la votación desde el extranjero aún y cuando hubo algunos pormenores, como es el caso de las cuentas de correo electrónico, los nombres de los usuarios y algunos errores en la captura de los teléfonos celulares, cuestiones que se pueden ir subsanando previo y durante la misma votación, como fue el caso del simulacro, no obstante, como lo menciona el



informe, ya se nos han informado también, vía telefónica, se está tratando de realizar un nuevo simulacro de votación electrónica por internet, en los meses siguientes, los trabajos se han detenido un poco por la contingencia, pero se nos estaría notificando la realización de un nuevo simulacro para ver si ya se corrigen estos errores y conforme a los datos que se obtuvieron con la encuesta de satisfacción y los que fueron brindados directamente por los Organismos Públicos Locales, como en el caso de Michoacán, que se remitió directamente un correo electrónico con las observaciones respecto a este sistema y se pueda llevar a cabo, de un mejor modo este simulacro que está pendiente, es la cuenta Presidenta. Gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Secretario. Solamente, creo que vale la pena decir, que en relación con este sistema de voto electrónico, no es posible saber, ustedes saben que cuando nos hacen llegar, cuando te mandan una clave, como una cédula para poder entrar a votar, no es posible saber por quién votó esa clave que se hace llegar, es decir, una vez que se emite el voto la clave o la contraseña con la cual entraste para votar se va a una especie de bandeja virtual donde se revuelven digamos todos estos folios y se cuida uno de los aspectos que se está buscando con este voto electrónico es que se cuida la secrecía del voto, de tal manera que no quede guardado y no quede registro, qué cédula votó por quién no, porque esta es una información sensible, es una información confidencial y es un elemento muy importante que está buscando garantizar primordialmente este ejercicio del voto electrónico, entonces no se si alguien más, alguien quiera hacer el uso de la voz, en relación con la presentación que nos acaba de hacer el Secretario técnico, ¿no? Bueno entonces pasamos al punto Sexto del orden del día, relativo al informe sobre el desarrollo y conclusión del simulacro de votación electrónica 2020, relativo al sistema del voto por internet para las y los residentes en el extranjero, que esto, pues tiene que ver con este simulacro en el que tuvimos a bien participar y un poquito conocer como se comportó el análisis en el desarrollo de este simulacro. Tiene el uso de la voz Secretario Técnico.-----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. – Gracias Presidenta. conforme a su indicación, resaltar que este informe que se está presentando ahora, fue elaborado precisamente los trabajos que se desarrollaron aquí en el Instituto Electoral de Michoacán y el acompañamiento que se dio a los trabajos del INE, la diferencia con e punto anterior con el que se acaba de dar cuenta. Precisamente inicia con los actos protocolarios que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral el día 23 veintitrés de marzo, al cual fuimos convocados virtualmente, es precisamente cuando se mostró la oferta electoral, esta propuesta de boleta y se puso en ceros el sistema. Posteriormente, fueron los trabajos relativos al desarrollo de la etapa de emisión del voto del simulacro, que como ya señalaba, fue del 24 veinticuatro al 27 veintisiete de marzo, en donde por instrucciones de la Presidenta del Instituto esta Secretaría Técnica en apoyo a la Comisión realizó diversas tareas como las llamadas y envío de mensajes recordatorios a todos los participantes de este simulacro registrados en la lista de votantes, se llevó a cabo la confirmación de la emisión del voto, se llevó a cabo la atención de dudas de los



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020

integrantes del listado nominal, se llevó a cabo la coordinación directa con el Instituto Nacional Electoral con el área de vinculación de los mexicanos residentes en el extranjero, se tuvo la aclaración de las cuentas de correo electrónico, por ahí hubo varios errores, entonces no podían emitir su voto diversas personas, igual en los registros de los números telefónicos, se llevó a cabo la verificación al cierre del sistema de votación electrónica, así como la lista de observaciones de todo lo que se pudo observar por parte de los participantes de este Instituto que fueron diversos temas, como en el caso de la aplicación de Google, que precisamente era el lector del QR, muchas personas no podían acceder en este caso a la votación porque, en su celular o en su Laptop o Tablet no podían descargar esta aplicación, entonces, se propuso algún medio alterno como algún enlace directo a los correos electrónicos en donde se pueda leer este código o algún otro mecanismo que sea más práctico para que los ciudadanos el día de mañana, si se implementa este tipo de votación desde el extranjero, no tengan este problema técnico, respecto a la boleta, igual, en cuanto a los rubros, hay un rubro en específico que se manejó como voto nulo, sin embargo, por el análisis que se hizo del mismo, no correspondería al voto nulo, ya que el sistema no te permite anular la votación, solo te permite emitir un voto ya sea a una opción política en particular o candidatura común o coalición, no permite tachar más de un partido que no vaya en alguna de estas uniones que acabo de referir, entonces se propuso que se manejara como voto en blanco, es decir, el ciudadano no emite ningún voto ya sea como castigo al sistema democrático, hacia los partidos políticos, etcétera, respecto a la verificación del voto no había una opción clara que señalara que ahí se podía verificar que se había emitido el voto, es decir, había un mecanismo que era como un botón con tres puntos en los que tenías que acceder para verificar si ya se había emitido tu voto con tu clave, no era clara, entonces muchos no podían identificar esta opción, entonces se propone que se ingrese una opción que expresamente se señale que es para verificación del voto, posteriormente ya cuando accedían a ese link para verificar que ya habían emitido su voto, el sistema arrojaba toda la clave de tu votación, es decir, más de 40 cuarenta dígitos distintos, mayúsculas, minúsculas, pero en sí no te decía "ya emitiste tu voto", entonces tampoco tenías la certeza porque en el comprobante que te da el sistema, básicamente tenías que comparar dígito por dígito que fueran exactos para corroborar que sí fuiste tú realmente quien emitió el voto, con independencia de como lo manejó ya la Presidenta por quién votaste, que es una cuestión que precisamente privilegia lo que es la secrecía del voto, pero no te daba las herramientas necesarias para identificar de una forma fácil que ya habías emitido tu voto, hubo problemas con los correos electrónicos institucionales, sobre todo, ellos no recibían las claves de acceso al sistema y no podían emitir su voto, entonces se propuso que en el sistema se adecuara esta situación, para que no tuvieran problema los ciudadanos que tuvieran algún correo electrónico relacionado con sus actividades o su situación laboral en este caso. Toda esta información que les estoy comentando se mandó precisamente al Instituto Nacional Electoral vía correo electrónico, al área de vinculación electoral con mexicanos en el extranjero el 31 de marzo de este año. Y la parte final de este informe, son las particularidades que señalé del informe que emitió el Instituto Nacional Electoral a grandes rasgos, entonces, esa sería cuenta Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Secretario. ¿alguien



quiere hacer uso de la voz o tiene alguna duda en relación con este informe?
Contador Rodrigo tiene uso de la voz. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Rodrigo Guzmán de Llano. – Gracias Presidenta. Buenas tardes nuevamente, nada más, bueno, primero felicitar a Beto nuevamente por estos informes y nada más para , de manera complementaria, yo participé en este simulacro y de hecho tuve la oportunidad de platicar con Beto al respecto de los errores que se encontraron y como bien mencionaba Beto, no sé si se mandaron estas observaciones al INE o no, pero la verdad es que desde el sistema que se utiliza debe de ser en Google Chrome, yo lo intenté primeramente bajar en safari de la Mac, ya luego no me dejó y luego de ese tema para confirmar tu voto que tenías que poner la clave de 5 cinco números, la verdad creo que pueden hacer o recomendarle al INE que se debe de hacer un poquito más sencilla esta parte, porque eso de la clave no era una clave, era todo un número muy largo que te llegaba un correo y jamás decía que era una clave, eran las primeras letras y la confirmación nada más aparecía un cuadrado donde aparecía tu nombre, o sea, ni siquiera decía “sí”, “no”, era un cuadrado donde ya no te decía más, creo que son cosas que se deben de ir mejorando, siempre para mejorar, pero si, el acceso si estuvo sencillo, estuvo fácil, pero sí esto de que nada más con un programa determinado y había que descargar y actualizar son detalles que se deben de tener en cuenta para poder mejorar el sistema, por lo demás, creo que estuvo muy accesible, todo fue muy fácil, pero sí estos detalles y reconocer que, aquí decirlo, Beto estuvo muy al pendiente de estos temas, por lo menos conmigo sí, yo le hable, me hablo, me regreso las llamadas, estuvo muy al pendiente y reconocer ese trabajo y esa atención que tuvo el Licenciado Beto. Es cuanto Presidenta. Gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Contador. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? No, bueno, en efecto, se fueron todas las observaciones, justo la observación que plantea el Contador Rodrigo fue una de las inquietudes que nosotros hicimos llegar, ellos en este momento están haciendo una evaluación con las observaciones que recibieron de todo el país y también recibieron observaciones de las personas que participaron, me parece que fueron 13 países y van a preparar todo para un segundo simulacro en el que nuevamente vamos a tener la oportunidad de participar y bueno, es prueba y error y la idea es que esto pudiese estar listo, que todo apunta que sí, pero pues todo puede pasar no, no lo sabemos, de cualquier forma, pues nosotros vamos a seguir haciendo lo propio. Muchísimas gracias, entonces si no hay más comentarios en relación con este punto, pasamos al siguiente punto, que es el séptimo, relativo a la presentación del informe sobre la credencialización de los michoacanos en el extranjero. Tiene uso de la voz Secretario Técnico. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. – Gracias Presidenta. Conforme a su indicación, en la documentación que se les hizo llegar para esta sesión del día de hoy, se les envió un pequeño informe sobre la credencialización, no tiene mayores datos, más que los que nos remite el Instituto Nacional Electoral al respecto, esta información fue recibida en



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020

este Instituto el 30 treinta de abril del año en curso vía correo electrónico y se nos señala que los trámites procesados de la credencial para votar desde el extranjero, respecto a Michoacán son 116,305 ciento dieciséis mil trescientos cinco, han sido entregadas a los ciudadanos 98,308 noventa y ocho mil trescientas ocho, es decir, de los 116,305 ciento dieciséis mil trescientos cinco trámites que se han hecho para solicitar una credencial para votar desde el extranjero han sido validadas 98,308 noventa y ocho mil trescientas ocho y han sido remitidas a los ciudadanos por distintas empresas de mensajería a los domicilios señalados, no obstante en algunos casos, se ha remitido la credencial y no ha podido entregarse la misma, entonces, se queda a disposición otros 30 treinta días, de estas empresas de mensajería para ver si el ciudadano las recoge, sin embargo, se va reduciendo un poco el número ya cuando llegamos al dato de credenciales para votar confirmadas, es decir, de ese universo de 98,308 noventa y ocho mil trescientos ocho ciudadanos que ya han recibido su credencial para votar únicamente 42,641 cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y uno, han confirmado directamente en el INETEL o en el sistema del Instituto Nacional Electoral esa recepción de la credencial, es decir, solo estos 42,641 cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y un ciudadanos pueden votar válidamente y pueden utilizar su credencial como medio de identificación oficial. También se les envió el anexo que, en este caso, es la información que nos remite directamente el Instituto Nacional Electoral. Para los trabajos que se están realizando en esta parea y los que están pendientes conforme a todo lo que se ha mencionado en esta sesión, sí señalar que nos serviría de mucho esta table que nos manda el INE ya que es precisamente, de todos los trámites que se han realizado de solicitud de credencial para votar desde el extranjero. Muchos datos generalmente y anteriormente se había manejado con cifras de mexicanos residentes en el extranjero, en los distintos países, sin embargo, en días posteriores yo traté de comunicarme a COESPO al Consejo Estatal de Población y al CONAPO al Consejo Nacional de Población y están igual o peor que nosotros, en cuanto a atención en general, realmente he estado llamando y llamando y no hay quien me conteste, he buscado en sus páginas electrónicas y no está toda la información disponible, entonces nosotros ya tenemos un parteaguas y una focalización mayor con estos datos que nos brinda el INE en este informe ya que este universo de 116,000 ciento dieciséis mil solicitudes de credencial para votar desde el extranjero ya nos da un parámetro de esos connacionales michoacanos que se encuentran en el extranjero, a donde podemos dirigir nuestras campañas de difusión y promoción específicamente, esperando que esta contingencia pueda pasar lo más pronto posible, cabe resaltar que sí, lo manejaba David Ochoa al inicio de la Sesión, en algunos otros países también hay michoacanos no solo en Estados Unidos, sin embargo la cifra de solicitud de credencial son muy bajos que hablan de 30 a 40 solicitudes como en el caso de España, en el caso de Canadá, en el caso de Francia, y ya en Estados Unidos, Estados como, ciudades como Chicago, Los Ángeles, Sacramento, San José ya nos hablan de 5,000 cinco mil, 6,000 seis mil, 8,000 ocho mil y cifras más altas de solicitudes de la credencial para votar desde el extranjero de michoacanos. Sería la cuenta Presidenta. Gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas Gracias Secretario. No sé si alguien tenga algún comentario en relación con este punto, no, si no hay comentarios pasamos al último punto. Contador Rodrigo tiene uso de la voz. -----



Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Rodrigo Guzmán de Llano. – Sí, nada más hacer una pequeña pregunta, no sé si se va a considerar esto, que está sacando el INE que ahora, si no se va a poder cambiar la credencial por esto del Covid, se va a extender una tipo cédula un tipo registro, no sé si eso también lo van a considerar para el voto en el extranjero, ya ven que ahora si se te vence la credencial y no puedes renovarla, no puedes recogerla, te van a dar un tipo cédula, un documento, que eso también se considere para lo del voto en el extranjero, si es el caso de que aplique, a eso va mi comentario, es cuanto Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias Secretario. Tiene uso de la voz. -----

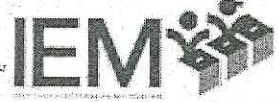
Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. – Gracias Presidenta. igual nada más para hacer referencia a lo que comenta el representante del Partido Verde Ecologista de México, en el contacto que se ha tenido directamente con oficinas centrales del INE, que es a esta área de vinculación de mexicanos residentes en el extranjero, se nos comentó de que, incluso hay ciertos casos que se está llevando a cabo directamente el trámite aún y con la contingencia, es decir, no se ha pausado y se entregaría también este tipo de constancias digitales en todos aquellos casos en que haya necesidad, es decir, no ha parado el INE, más bien la ciudadanía es la que ha dejado de hacer estos trámites precisamente por la contingencia. Sería cuanto Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muy bien. Muchas Gracias ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Ok, si no hay más comentarios en este punto, pasamos entonces al último punto del orden del día que tiene que ver con los asuntos generales y les preguntaría si alguien tiene algún asunto general que desee poner sobre la mesa ¿No? Bueno. Pues si no hay asuntos generales, solo decirles que nos llevamos todas las propuestas, comentarios y observaciones y demás que se han planteado en esta reunión, con mucho gusto estaremos atentos a lo que aquí se ha, a las manifestaciones que aquí se han hecho y en la siguiente sesión estaremos presentando un documento ya con las propuestas e inquietudes que aquí se han planteado y pues al no haber más puntos del orden del día, damos por concluida esta sesión, siendo las 1:38 una de la tarde con treinta y ocho minutos del día 26 veintiséis de mayo. Gracias a todo, buena tarde. -----

El contenido de esta Sesión fue aprobado mediante Sesión Ordinaria virtual, de la Comisión, celebrada el día 25 veinticinco de junio del 2020 dos mil veinte.



**Comisión Especial para el Voto de las y los
Michoacanos en el Extranjero**



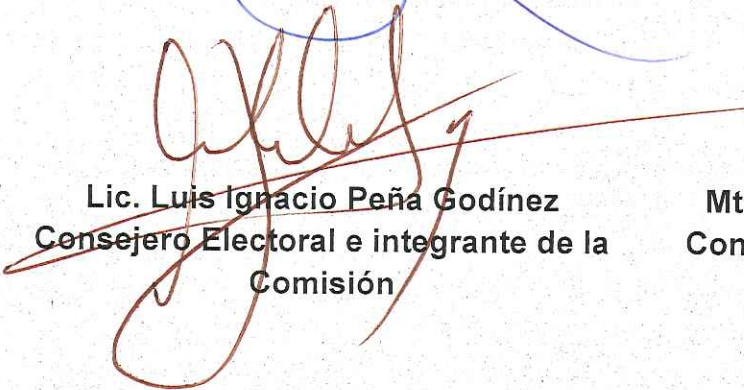
Acta de Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2020
IEM-CEVME-SORD-02/2020



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Presidenta de la Comisión



Licda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión



Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e integrante de la
Comisión



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral integrante de la
Comisión



Lic. Alberto Torres Delgado
Secretario Técnico de la Comisión



La presente foja forma parte integral del Acta de Sesión Ordinaria virtual de 26 veintiséis de mayo de 2020 dos mil veinte, de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, aprobada en Sesión Ordinaria virtual de 25 veinticinco de junio del 2020 dos mil veinte.